

ANUNCIO de 17 de mayo de 1999, sobre nave para uso industrial (desguace). Situación: Polígono 12, parcela 92. Promotor: Mario Masedo Carmona, en Escurial.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Anuncio de nave para uso industrial (desguace). Situación: Polígono 12, Parcela 92. Promotor: Mario Masedo Carmona. Escurial.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 17 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión, (Orden de 10-5-99), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 21 de mayo de 1999, sobre industria de preparación de corcho. Situación: Polígono 40, parcela 220, paraje «Pereguana», Rincón de Ballesteros. Promotor: José Carlos Ordoñez Bote, en Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Anuncio de industria de preparación de corcho. Situación: Polígono 40, Parcela 220, Paraje «Pereguana», Rincón de Ballesteros. Promotor: José Carlos Ordoñez Bote. Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 17 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión, (Orden de 10-5-99), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 21 de mayo de 1999, sobre naves para selección de cerezas y vivienda para el encargado de la explotación. Situación: Paraje «Campanero». Polígono 13, parcelas 15.1 y 15.2. Promotor: Félix Muñoz Alvarez, en Jaraíz de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Anuncio de naves para selección de cerezas y vivienda para el encargado de la explotación. Situación: Paraje «Campanero». Polígono 13, Parcelas 15.1 y 15.2. Promotor: Félix Muñoz Alvarez. Jaraíz de La Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 17 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión, (Orden de 10-5-99), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 26 de mayo de 1999, sobre balsas de evaporación de vertidos. Situación: En el paraje denominado «El Vaho», polígono 13, parcelas 420, 444 y 421 D. Promotor: S. Coop. Montevirgen. Aceuchal.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.